

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTOS

**DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

En atención a su amable solicitud, recibimos los Estados Financieros de la Universidad Autónoma de Baja California dictaminados por el Contador Público independiente, correspondientes al ejercicio 2012, con el propósito de realizar los trabajos de revisión, para que esta Comisión Permanente de Presupuestos del Consejo Universitario emita INFORME Y DICTAMEN DE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS.

En base al artículo 40 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, artículo 54 fracción III, y artículo 57 fracción II del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, los integrantes de la Comisión Permanente de Presupuestos, por este conducto, nos permitimos presentar a usted el Informe y Dictamen sobre el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma de Baja California, al 31 de diciembre de 2012, así como el de Actividades relativo al ejercicio que terminó en esa fecha, mismos que fueron previamente elaborados por el Patronato Universitario y auditados por el Contador Público Independiente, MAXIMINA ESTRADA ULLOA, con cédula profesional 1995553.

Para elaborar el presente Informe y Dictamen, la comisión se ha reunido con el objeto de analizar los papeles de trabajo, tanto del auditor como de la Universidad y documentos fuente que integran la cuenta anual, encontrando todas las facilidades por parte de los integrantes del Patronato Universitario, así como de las dependencias relacionadas con el manejo de los recursos financieros como son: Tesorería, Contaduría y la Unidad de Presupuestos y Finanzas, lo mismo que del Contador Público Independiente que auditó los Estados Financieros mencionados.

Asimismo esta comisión realizó reuniones con los integrantes del Consejo Universitario en cada campus, considerándose para este Informe y Dictamen las opiniones de los presentes.

Es necesario señalar que, como se señala en la nota 1.B a los Estados Financieros dictaminados de la Universidad, a partir de 2012 se prepara la información financiera conforme a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, situación que implicó cambios en los criterios de registro contable, de la base de efectivo que regía hasta 2011, a lo devengado en 2012.

De la revisión efectuada a los principales rubros que integran los estados financieros de la Universidad Autónoma de Baja California, con el fin de conocer el origen y aplicación de los recursos que obtiene y utiliza la Institución, y los datos proporcionados por el Patronato Universitario, se desprende la siguiente información:

**INFORME DEL ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERÍODO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Cantidades en miles de pesos

INGRESOS

Los ingresos que se presentan en el Estado de actividades son los siguientes:

Ingresos de la gestión	\$ 867,759
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,336,217
Otros Ingresos y Beneficios	100,333
Total de Ingresos	\$3,304,309

Para una mejor comprensión de los conceptos anteriores, se informa que el renglón de ingresos comprende tres conceptos básicos del origen de los recursos; los referentes a Subsidios de origen Federal y Estatal y los obtenidos por la propia Institución, mismos que se presentan en el siguiente agrupamiento:

INGRESOS POR SUBSIDIO:		%
Gobierno Federal Ordinario	\$ 1,133,796	
Gobierno Federal Extraordinario	<u>185,357</u>	
Total Gobierno Federal	1,319,153	
Gobierno del Estado	<u>995,944</u>	\$ 2,315,097 70.06

INGRESOS PROPIOS:			
Cuotas específicas	\$ 241,744		
Sorteos	161,771		
Convenios	139,134		
Otros ingresos	103,235		
Derechos	94,181		
Productos Patrimoniales	88,322		
Educación continua	50,449		
Colegiaturas de posgrados y licenciaturas	46,400		
Servicios	35,168		
Donativos	21,120		
Venta de productos agropecuarios	5,828		
Eventos	1,433		
Venta de libros	427		
		<u>989,212</u>	29.94
		<u>\$ 3,304,309</u>	<u>100.00</u>

El comportamiento de cada concepto de ingresos respecto al ejercicio del año anterior es como sigue:

	IMPORTE (Miles de Pesos) 2012	%	IMPORTE (Miles de Pesos) 2011	%
Subsidio Federal	1,319,153	39.92	1,208,067	41.75
Subsidio Estatal	995,944	30.14	869,813	30.06
Ingresos Propios	989,212	29.94	815,641	28.19
TOTAL	\$3,304,309	100.00	\$2,893,521	100.00

GASTOS

El Estado de actividades muestra los gastos agrupados de la siguiente manera:

Gastos de funcionamiento	\$2,938,589
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	66,600
Otros gastos	56,800
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$3,061,989

Con el fin de contar con una visión más clara sobre los gastos, en el siguiente cuadro se muestra el total de los mismos con una diferente agrupación.

	IMPORTE (Miles de Pesos)	%
	2012	
Remuneraciones personal docente e investigación	\$ 1,163,099	37.99
Remuneraciones personal administrativo	437,433	14.29
Gastos de previsión social y vivienda	257,906	8.42
Formación y capacitación del personal docente	226,813	7.41
Prestaciones por convenios	199,174	6.50
Suma de Remuneraciones y Prestaciones	\$ 2,284,425	74.61
Otros Gastos	215,710	7.04
Honorarios por servicios profesionales	124,154	4.05
Conservación de edificios, jardines y equipos	103,482	3.38
Costo de bienes para sorteos universitarios	98,764	3.23
Materiales de oficina, laboratorios y otros	78,726	2.57
Energía eléctrica y teléfonos	72,448	2.37
Becas y prácticas alumnos	71,107	2.32
Depreciaciones de bienes muebles e inmuebles	13,175	0.43
TOTAL	\$3,061,991	100.00

REMUNERACIONES PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

Las remuneraciones del personal docente y de investigación en 2012, significaron \$1,163,099 (37.99%) del gasto total de nuestra Institución, mientras que en 2011 representaron \$1,015,513 (35.10%) . La diferencia se debe principalmente al crecimiento en el número de plazas para profesores por el crecimiento de la población estudiantil.

Esta partida durante el ejercicio de 2012 acumuló los siguientes conceptos:

	IMPORTE (Miles de Pesos)	%
Sueldos de personal docente tiempo completo	\$ 297,653	
Sueldo de personal docente medio tiempo	4,359	
Sueldo de personal docente horas sueltas	192,932	
Sueldo de técnico académico tiempo completo	59,008	
Sueldo de técnico académico medio tiempo	5,331	
Sueldo de técnico académico horas sueltas	56,112	
Suma sueldos de docentes	\$ 615,395	52.91

Sueldo de personal de investigación tiempo completo	\$ 58,970	
Sueldo de personal técnico académico de investigación t/c	7,337	
Suma sueldos de investigación	<u>\$ 66,307</u>	5.70
Aguinaldo personal académico	\$ 112,864	
Prima vacacional personal académico	56,361	
Reconocimiento antigüedad personal académico	171,057	
Año sabático personal académico	8,183	
Fondo de pensiones personal académico	74,989	
Indemnización personal académico	6,482	
Costo neto del periodo de pensiones del personal	36,394	
Permisos económicos personal académico	13,078	
Licencias sindicales y gastos varios personal académico	1,577	
Cuota fija para personal de asignatura	412	
Suma de prestaciones académicas	<u>\$ 481,393</u>	41.39
TOTAL	<u>\$ 1,163,099</u>	<u>100.00</u>

REMUNERACIONES DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
(Miles de pesos)

Las remuneraciones del personal administrativo en 2012 fueron de \$437,433 (14.29%) del gasto total de nuestra Institución, mientras que en 2011 representaron \$399,646 (13.81%) del gasto total.

PRESTACIONES POR CONVENIOS
(Miles de pesos)

Los gastos por estos conceptos significaron \$199,174(6.50%) del gasto total en 2012, mientras que en 2011 fue de \$163,753 (5.66%)

	IMPORTE	%
	<u>(Miles de Pesos)</u>	<u>%</u>
Despensa personal administrativo	32,627	16.39
Despensa personal académico	28,599	14.36
Material didáctico	23,526	11.81
Estímulos a comportamiento asistencial	21,417	10.75
Estímulos al desempeño personal administrativo	18,977	9.53
Becas a trabajadores y familiares del personal académico	12,920	6.49
Seguros de vida personal académico	7,668	3.85
Seguros personal administrativo	7,245	3.64
Fondo de ahorro personal académico	6,735	3.38
Uniformes y accesorios personal administrativo	4,914	2.47
Becas a trabajadores y familiares de personal administrativo	4,702	2.36
Servicios dentales, lentes, aparatos ortopédicos personal académico	4,462	2.24
Apoyos a personal administrativo	4,019	2.02
Gasolina por contrato a personal académico	3,686	1.85
Otras prestaciones personal administrativo	3,590	1.80
Fondo de ahorro personal administrativo	3,523	1.77
Apoyo personal académico	3,216	1.61
Gasolina por contrato a personal administrativo	2,510	1.26
Servicios dentales, lentes, aparatos ortopédicos personal administrativo	2,257	1.13
Prestaciones personal docente y de investigación	1,716	0.86
Uniformes académicos	363	0.18
Becas a parientes de administrativos fallecidos	251	0.13
Guarderías académicos	95	0.05
Cuotas para guarderías personal administrativo	89	0.04
Becas a parientes de académicos fallecidos	67	0.03
TOTAL	<u>\$ 199,174</u>	<u>100.00</u>

CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, JARDINES Y EQUIPO
(Miles de pesos)

El gasto por conservación de la infraestructura de la Institución representó \$103,482 (3.38%) en 2012, mientras que en 2011, fue de \$ 153,497(5.31%)

OTROS GASTOS

Esta partida representó el 7.04% del gasto total del ejercicio de 2012 y se integra por los conceptos siguientes, mostrándose además el porcentaje que corresponde a cada uno de ellos en relación al egreso de la Institución.

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u> (Miles de Pesos)	<u>%</u>
Egreso total	\$ 3,061,991	100
<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u> (Miles de Pesos)	<u>%</u>
Viáticos y gastos de viaje	39,592	1.30
Otros gastos varios	22,795	0.74
Gastos por trámite único de titulación	18,444	0.60
Eventos culturales	15,701	0.51
Combustibles	12,419	0.41
Diferencias en tipo de cambio	12,383	0.40
Arrendamientos	12,365	0.40
Servicios varios	11,082	0.36
Publicidad y anuncios varios	10,737	0.35
Cancelación de cuentas incobrables	8,448	0.28
Gastos de financiamiento	7,439	0.24
Trabajos de imprenta	7,367	0.24
Cuotas y suscripciones	5,537	0.18
Promoción de eventos deportivos representativos, intramuros y otros eventos	3,981	0.13
Atención y servicios de oficina	3,919	0.13
Dotación fija de gasolina	3,682	0.12
Edición de libros y revistas	3,526	0.12
Gastos de relaciones escolares	2,654	0.09
Correos y telégrafos	1,907	0.06
Gastos de viaje y atención a visitantes	1,850	0.06
Gastos de investigación en trabajo de campo	1,757	0.06
Impuestos y derechos	1,630	0.05
Seguros y fianzas	1,497	0.05
Agua purificada	1,409	0.05
Gastos y trámites aduanales	1,326	0.04
Capacitación y adiestramiento personal administrativo	1,229	0.04
Gastos de representación	356	0.01
Fletes, acarreos y empaques	354	0.01
Gastos de Consejo Universitario	252	0.01
Servicios de limpieza y manejo de desechos	72	0.00
TOTAL	\$ 215,710	7.04

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DIVERSO E INVERSIÓN EN EDIFICIOS

(Miles de pesos)

En el año de 2012, la inversión en edificios y en adquisición de equipo diverso significó \$ 174,809 la cual se reconoce a partir de este año en el activo y no como gasto, siendo uno de los principales cambios conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se indica en el quinto párrafo de este documento.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012

(Miles de pesos)

Activo

Circulante

Efectivo e inversiones	\$ 944,512	
Cuentas por cobrar	198,699	
Almacenes e inventarios	<u>32,760</u>	
Total de activo circulante		\$ 1,175,971

No circulante

Bienes Inmuebles -Terrenos y edificios	2,069,611	
Bienes muebles - Equipos	448,929	
Inversiones financieras	549,849	
Otros activos no circulantes	<u>9,249</u>	
Total de activos no circulantes		<u>3,077,638</u>

Total Activo

\$ 4,253,609

Pasivo

Circulante

Cuentas por pagar corto plazo	\$ 118,132	
Pasivos diferidos a corto plazo	<u>133,020</u>	
Total de Pasivo Circulante		251,152

No Circulante

Provisión por pensiones a largo plazo	415,940	
Otros Pasivos a largo plazo	<u>12,522</u>	
Total pasivo no circulante		<u>428,462</u>

Total Pasivo

679,614

Hacienda Pública/ Patrimonio

Patrimonio, revaluó y resultado de ejercicios anteriores	\$ 3,331,675	
Ahorro-Resultado del Ejercicio	<u>242,320</u>	
Total Hacienda Pública / Patrimonio		<u>3,573,995</u>

Total Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio

\$ 4,253,609

Una vez presentado a ustedes el resumen de nuestra revisión, esta comisión tiene a bien emitir Dictamen sobre el Informe y Cuenta Anual contenidos en el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma de Baja California, al 31 de diciembre de 2012, el de Actividades y el de Flujo de Efectivo por el ejercicio que terminó en esa fecha, así como el dictamen emitido por Contador Público Independiente en los términos de los artículos 41, fracción IV y 57 fracción II del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.

En nuestra opinión, los Estados Financieros anteriormente mencionados, presentan razonablemente:

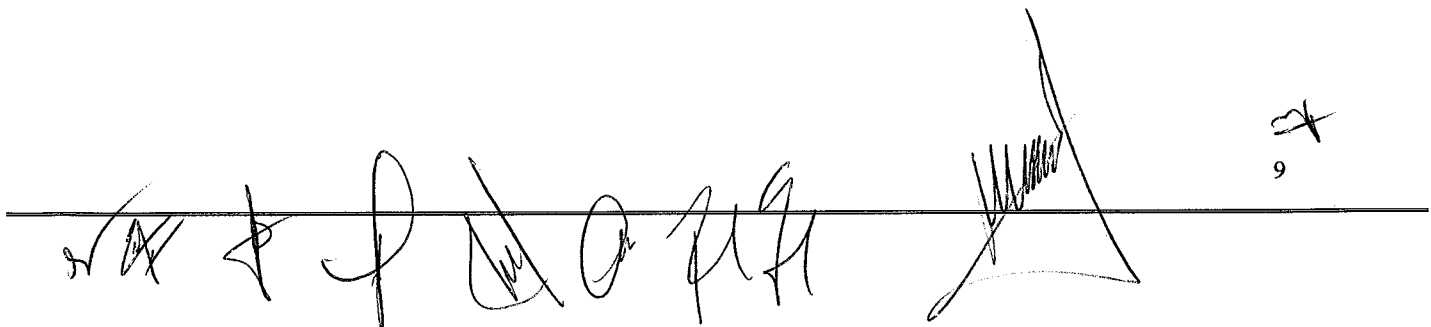
- a) El registro contable de la totalidad de activos, patrimonio y obligaciones de nuestra Institución, al 31 de diciembre de 2012.
- b) El registro contable de la totalidad de ingresos devengados a favor de la Universidad, por el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2012.
- c) El registro contable de la totalidad de los gastos devengados que nuestra Institución aplicó en conceptos normales y propios de su actividad, por el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2012.

Lo anterior, según pudimos apreciar en el transcurso de nuestro trabajo, por lo que se recomienda al H. Consejo Universitario:

Que de no existir opinión en contrario, merezca su aprobación, en forma total e íntegra la cuenta anual contenida en el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma de Baja California al 31 de diciembre de 2012, así como en el Estado de Actividades y en el Flujo de Efectivo por el período del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2012 y el dictamen que le es relativo de acuerdo con los citados artículos 41 fracción IV y 57 fracción II del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTOS
DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO



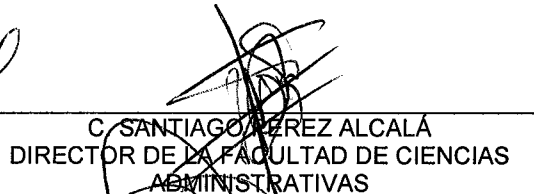
9

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE FEBRERO DE 2013

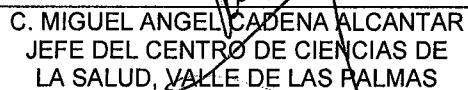
RELACIÓN DE FIRMAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTOS CON RESPECTO AL INFORME Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE CONTIENEN LA CUENTA ANUAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.



C. MÓNICA LACAVEX BERUMEN
DIRECTORA DE LA FAC. DE CS.
ADMVAS. Y SOCIALES



C. SANTIAGO PÉREZ ALCALÁ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS



C. MIGUEL ÁNGEL CABENA ALCANTAR
JEFE DEL CENTRO DE CIENCIAS DE
LA SALUD, VALLE DE LAS PALMAS



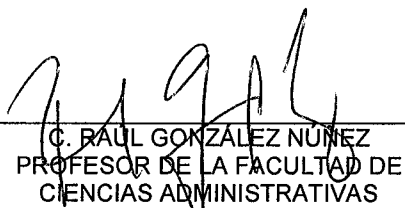
C. SERGIO OCTAVIO VÁZQUEZ NÚÑEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN




C. MARTÍN ARTURO RAMÍREZ URQUIDY
DIRECTOR DE LA FAC. DE ECONOMÍA Y
RELACIONES INTERNACIONALES



C. MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ
PROFESORA DE LA FACULTAD DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



C. PAUL GONZÁLEZ NÚÑEZ
PROFESOR DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



C. CARLOS CARRILLO CHEHADE
ALUMNO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN



C. MARGARITA CANCHOLA BARRERA
ALUMNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTOS

GLOSARIO CUENTAS DE GASTOS

CUOTA FIJA ADICIONAL A PERSONAL DE ASIGNATURA

En esta subcuenta se registran los pagos semestrales a profesores de asignatura, percibiendo \$5.00 adicionales por cada hora docente que exceda de 15 HSM.

GASTOS DE FINANCIAMIENTO

En esta subcuenta se registran comisiones por SPEUA, por expedición de vales de despensa, servicios de banca en línea, honorarios por administración de fideicomisos y por transferencias internacionales de fondos, entre otros.

ARRENDAMIENTOS

En esta subcuenta se registran rentas de locales, apartados postales, fotocopiadoras, entre otros conceptos.

EVENTOS Y PROMOCIONES DEPORTIVAS

En este rubro se registran los gastos relacionados con actividades deportivas, tales como transporte, inscripciones a torneos, alimentación y hospedaje y uniformes entre otros.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTOS

GLOSARIO CUENTAS DE INGRESOS

PRODUCTOS PATRIMONIALES

Esta subcuenta representa los ingresos provenientes de intereses bancarios.

INGRESOS POR VENTA DE LIBROS

En esta subcuenta se registran los importes obtenidos por venta de libros, revistas y folletos que edita la Universidad.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA**

***Informe sobre el examen de los
estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2012 y 2011.***

C.P.C. Maximina Estrada Ulloa

Asociada de
RSM Bogarín
contadores públicos y consultores

Dr. Felipe Cuamea Velázquez
Presidente del
H. Consejo Universitario de la
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Mexicali, B.C.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Autónoma de Baja California** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los estados de actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

C.P.C. Maximina Estrada Ulloa

Asociada de

RSM Bogarín

contadores públicos y consultores

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Universidad Autónoma de Baja California** al 31 de diciembre de 2012, así como de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

Párrafos en énfasis

Los estados financieros que se presentan para efectos comparativos relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron preparados utilizando la base de efectivo, situación que implica el reconocimiento contable de los egresos sobre la base de lo pagado y de los ingresos sobre la base de lo cobrado, cuantificando además sus activos y sus pasivos en un estado patrimonial a la misma fecha. La opinión expresada sobre dichos estados financieros, preparados sobre la base descrita, fue emitida sin salvedades.

La Institución adoptó a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, situación que implicó el cambio de los criterios de registro y revelación de la información financiera, de la base de efectivo a la base de lo devengado, lo anterior provoca falta de comparabilidad en las cifras que se presentan en ambos años, afectando principalmente los rubros de egresos por adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, así como los pasivos laborales.


C.P.C. Maximina Estrada Ulloa.

Cédula Profesional 1995553

Mexicali, Baja California

7 de Febrero de 2013



Universidad Autónoma de Baja California

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(en miles de pesos)

	2012	2011		2012	2011
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de efectivo (NOTA 1-C)			Cuentas por pagar a corto plazo (NOTA 14)		
Efectivo	\$ 2,200	\$ 516	Servicios personales	\$ 16,449	\$ 0
Bancos/Tesorería	137,405	111,232	Proveedores	11,518	67,370
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	804,907	1,095,354	Contratistas	1,252	7,862
			Retenciones y contribuciones	48,399	57,552
Efectivo y Equivalentes de efectivo a recibir			Pasivos diferidos a corto plazo (NOTA 15)		
Cuentas por cobrar a corto plazo	169,554	46,606	Ingresos cobrado por anticipado	133,020	71,539
Deudores diversos	22,901	80,393			
Deudores por anticipos de tesorería	4,211	26,149	Provisiones a corto plazo (NOTA 16)	12,000	12,000
Préstamos otorgados a corto plazo	2,033	2,005			
Inventarios (NOTA 1-D)			Otros pasivos a corto plazo	28,514	36,226
Inventario de mercancías terminadas (NOTA 7)	8,234		Total de pasivos circulantes	251,152	252,549
Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción	1,246	1,512			
Almacén (NOTA 1-D)			PASIVO NO CIRCULANTE		
Almacén de materiales y suministros de consumo	22,982	43,134	Fondos y bienes de terceros en administración y/o en garantía a largo plazo		
Otros activos circulantes	298		Provisiones a largo plazo (NOTA 1-F, 18)	415,940	
Total de activos circulantes	1,175,971	1,406,901	Otros pasivos a largo plazo (NOTA 19)	12,522	10,136
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de pasivos no circulantes	428,462	10,136
Efectivo y Equivalentes a recibir en el largo plazo (NOTA 10)			Total de pasivo	679,614	262,685
Inversiones financieras	549,849	147,056			
Bienes Inmuebles (NOTA 1-E, 11)			PATRIMONIO		
Terrenos	839,273	839,273	Patrimonio generado (NOTA 20)	1,850,852	1,949,272
Edificios	990,608	1,041,865	Resultado de ejercicio: Ahorro	242,320	105
Infraestructura	4,919	5,153	Resultado de ejercicios anteriores (NOTA 21)	686,517	1,008,988
Construcciones en proceso (Obra Pública)	234,811	136,701	Revaluos (NOTA 23)	794,306	818,428
	2,069,611	2,022,992	Patrimonio total	3,573,995	3,776,793
Bienes Muebles (NOTA 1-E, 11)					
Mobiliario y equipo de administración	165,656	150,103			
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	190,737	186,257			
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	69,512	89,888			
Equipo de transporte	19,037	23,980			
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	545	582			
Activos Biológicos	3,442	3,265			
	448,929	454,075			
Activos intangibles					
Software	761				
Otros activos no circulantes (NOTA 12)	8,488	8,454			
Total de activos no circulantes	3,077,639	2,632,577			
Total de activos	\$ 4,253,609	\$ 4,039,478	Total de pasivo y patrimonio	\$ 4,253,609	\$ 4,039,478

Lic. Francisco Rubio Cárdenas
Presidente del H. Patronato Universitario

Lic. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther
Secretario del H. Patronato Universitario

Dr. Víctor Manuel Quintana Enriquez
Tesorero

C.P.C. Bernardo Hernández Cortez
Contador

Juan Manuel Ocegueda Hernández
Jefe de la Unidad de Presupuestos y Finanzas

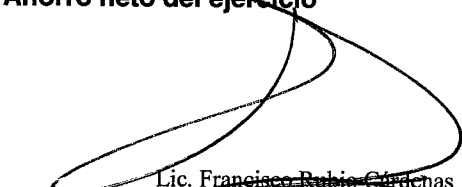
El presente estado patrimonial es el que se refiere mi dictamen
C.P.C. Maximina Estrada Ulloa

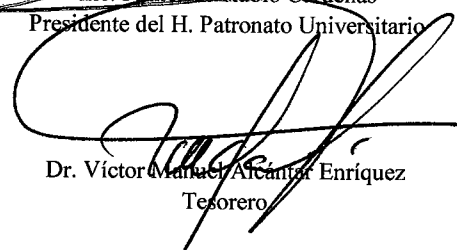



Universidad Autónoma de Baja California

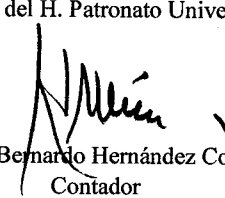
Estado de actividades
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(en miles de pesos)

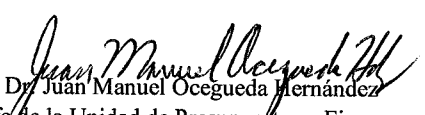
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2012	2011
Ingresos de la Gestión		
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos de Gobierno (Ingresos propios Nota 24)	\$ 867,759	\$ 735,131
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Subsidios y subvenciones (NOTA 25)	2,315,097	2,077,880
Ayudas sociales	21,120	19,400
Otros Ingresos y Beneficios		
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	88,322	61,500
Otros ingresos y beneficios varios	12,011	(390)
Total de Ingresos	3,304,309	2,893,521
GASTOS (NOTA 26)		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	2,247,557	2,026,514
Materiales y suministros	100,105	71,629
Servicios generales	590,927	544,620
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Ayudas sociales	66,600	55,374
Otros gastos		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias, amortizaciones y provisiones	21,622	-
Otros gastos	35,178	-
Adquisición de Bienes Muebles e inmuebles		195,279
Total de Gastos y Otras pérdidas	3,061,989	2,893,416
Ahorro neto del ejercicio	\$ 242,320	\$ 105

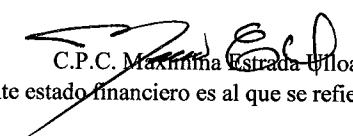

Lic. Francisco Rubio Cárdenas
Presidente del H. Patronato Universitario


Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez
Tesorero


Lic. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther
Secretario del H. Patronato Universitario


C.P.C. Bernardo Hernández Cortez
Contador


Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Jefe de la Unidad de Presupuestos y Finanzas

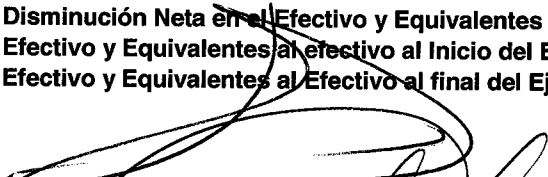

C.P.C. Maximina Estrada Gilloa
El presente estado financiero es al que se refiere mi dictamen





Universidad Autónoma de Baja California


Estado de Flujos de Efectivo
De enero a diciembre de 2012 y enero a diciembre 2011
(en miles de pesos)

	2012
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	
Origen	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno	\$ 867,759
Transferencia, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	
Subsidios y Subvenciones	2,315,097
Ayudas Sociales	21,120
Otros Ingresos	
Otros Ingresos	100,333
Aplicación	
Servicios Personales	(2,247,557)
Materiales y Suministros	(100,105)
Servicios Generales	(634,553)
Ayudas Sociales	(66,600)
Provisiones	(13,174)
Ahorro neto del ejercicio según estado de actividades	242,320
Más partidas que no requirieron la utilización de recursos	13,174
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	<u>255,494</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	
Otros - Inventarios y almacenes	11,886
Aplicación	
Bienes Inmuebles y Muebles	(174,809)
Otros - Inversiones financieras	(403,588)
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	<u>(566,511)</u>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Origen	
Incremento de Pasivos Contingentes de Pensiones y Otros Pasivos	416,929
Aplicación	
Disminución del Patrimonio por obligaciones laborales y otros	(324,957)
Incremento de Activos Financieros	(43,546)
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	<u>48,426</u>
Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(311,017)
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Inicio del Ejercicio	<u>1,207,103</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	<u>\$ 944,512</u>



Lic. Francisco Rubio Cárdenas
Presidente del H. Patronato Universitario


Dr. Víctor Manuel Alcántara Enríquez
Tesorero


Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Jefe de la Unidad de Presupuestos y Finanzas


Lic. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther
Secretario del H. Patronato Universitario


C.P.C. Bernardo Hernández Coñez
Contador


C.P.C. Maximina Estrada Lloa
El presente estado financiero es al que se refiere mi dictamen



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en miles de pesos)

1. NATURALEZA DE LA UNIVERSIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Universidad Autónoma de Baja California fue creada mediante Decreto del 28 de Febrero de 1957, como una institución al servicio público, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica, teniendo como finalidad el impartir enseñanza superior para formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales y extender los beneficios de la cultura.

A efecto de cumplir con estos objetivos, recibe subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, y en menor medida obtiene ingresos propios.

B. BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gastos de ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

La preparación de la información financiera se realizó de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad Gubernamental.



Universidad Autónoma de Baja California

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados e informes contables anteriores con propósitos de interpretación y análisis de los mismos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Plan de Cuentas.

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.

A partir del primero de enero de 2012, la entidad implementó las disposiciones de registro contable establecidas en la Ley de Contabilidad y por el CONAC, por lo cual se adoptaron criterios contables diferentes a los que se venían aplicando hasta 2011, resultando como cambios más significativos los siguientes:

- a) El reconocimiento de ingresos cuando éstos se devengan, y su correspondiente registro de la cuenta por cobrar. Hasta 2011 el ingreso era reconocido hasta que se cobraba. Ello provocó en 2012 un incremento en las cuentas por cobrar y en los ingresos por \$148,898.
- b) El registro de la inversión en edificios y equipamiento en el activo, ya no en el gasto como era la política contable hasta 2011, en que estas erogaciones se reconocían además en el activo y en el patrimonio. Este cambio originó que en 2012 se dejara de registrar en el gasto y en el patrimonio, la inversión en bienes inmuebles y muebles por la cantidad de \$174,809, y que se reconozca la depreciación al gasto por \$13,174.
- c) El reconocimiento de las obligaciones contingentes por pensiones al personal, conforme a la Norma de Información Financiera (NIF) D-3 Beneficios a Empleados, que incrementa el pasivo en \$415,940 y tiene un efecto neto en el gasto por \$50,129.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Monedas extranjeras. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

D. INVENTARIOS Y ALMACÉN. Los inventarios se integran principalmente por libros, ganado y producción de carnes para su venta, los libros se valúan a costos específicos, y el ganado se valúa al precio de mercado, en virtud de ser producción de la Universidad.

Hasta el 2011, se integraba por bienes destinados para premios de sorteos, además de artículos para el consumo interno, como materiales y equipo para oficina, útiles de aseo, mantenimiento y ganado.

El almacén incluye premios de sorteos universitarios y materiales para consumo interno; los métodos de valuación son costos específicos y promedios respectivamente.



Universidad Autónoma de Baja California

E. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES. Se refiere a terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas que son registrados inicialmente al costo de adquisición, habiendo actualizado los valores al 31 de diciembre de 2008, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del 1 de enero de 2009, las adquisiciones de activos fijos sólo son registradas a su costo de adquisición, con base en lo descrito en la nota 11.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre los valores de adquisición, con los porcentajes máximos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada tipo de bien, así como sobre el importe que corresponde al complemento por actualización.

La depreciación sobre los bienes adquiridos a partir de 2012, se carga al gasto del período, mientras que la que corresponde a bienes adquiridos hasta 2011 se aplica al rubro de Patrimonio, debido a que estos bienes fueron cargados al gasto cuando fueron adquiridos, simultáneamente con su registro como bienes inmuebles y muebles, y en el Patrimonio.

F. BENEFICIOS A EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen a partir de 2012 con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a empleados", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

G. PRESTACIONES LABORALES. De acuerdo a los contratos colectivos de trabajo en vigor, celebrados con dos sindicatos, los trabajadores tienen derecho de percibir diversas prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo, relativas a indemnizaciones y primas de antigüedad, las cuales se registran a partir de 2012 con cargo a la Provisión por pensiones, de acuerdo con lo señalado en la nota 18, como sigue:

- a) Las indemnizaciones que deba pagar la Universidad a los trabajadores que despida injustificadamente, se registraron dentro de los egresos del año en que se efectuaron pagos por esos conceptos, hasta 2011. Este beneficio se calcula, en el caso de trabajadores administrativos, a razón de cuatro meses de salario, más treinta días de salario por cada año trabajado; en el caso de trabajadores académicos, a razón de noventa días de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado.
- b) A los trabajadores administrativos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en ocho días por año, cuando hayan laborado de uno a cinco años; diecisiete días de cinco a ocho años laborados; veintidós días de ocho a doce años laborados y de veintisiete días cuando hayan laborado más de doce años.
- c) A los trabajadores académicos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad que fluctúa entre doce y dieciséis días de salario por cada año trabajado. Esta disposición también es aplicable a los casos de retiro de personal para su jubilación, en cuyo caso el financiamiento para su pago se encuentra contemplado en el plan de pensión por jubilación que se explica en la nota I.



Universidad Autónoma de Baja California

- d) La Ley Federal del Trabajo obliga a la Universidad a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo, después de quince años de servicio, o bien, si son despedidos o fallecen antes de ese tiempo. Este beneficio se calcula a razón de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo regional de la zona por cada año trabajado. Esta disposición oficial queda comprendida en los tres incisos anteriores.

2. INVERSIONES TEMPORALES (hasta 3 meses).

Comprende inversiones a plazo no mayores a 90 días en pagarés de bancos nacionales y del extranjero.

3. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por cobrar a corto plazo incluyen, principalmente, los siguientes conceptos: a cargo del Gobierno del Estado de Baja California la cantidad de 108,302, la cual se integra por \$32,668 del subsidio ordinario correspondiente a diciembre de 2012; \$27,817 del saldo de subsidio estatal ordinario bajo convenio de intercambio por obra; \$16,485 de aportaciones estatales para la ampliación de la oferta educativa y del reconocimiento de plantilla, y \$31,332 de aportación por el ejercicio 2012 para el Fondo de Pensiones del Personal Académico.

Este renglón incluye adicionalmente \$21,806 de facturación del mes de diciembre de 2012, por ingresos que se recaudarán en 2013, cuentas por cobrar a alumnos por becas crédito y becas prórroga por \$28,360, así como anticipos a contratistas por \$11,080.

4. DEUDORES DIVERSOS

Incluye saldos de deudores por Sorteos Universitarios, por la cantidad de \$18,790, que corresponde básicamente al Sorteo realizado en diciembre de 2012; tradicionalmente la UABC realiza dos sorteos cada año, uno en junio y el otro en diciembre, y a partir del ejercicio 2012, la colocación de boletos se registra como una cuenta por cobrar, mientras que hasta 2011, se registraba en cuentas de orden, reconociéndose el ingreso hasta la fecha en que se realizaba su cobro. El concepto de deudores diversos adicionalmente comprende apoyos recuperables a Sindicatos, así como deudores por venta de lácteos, entre otros.

5. DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA

Los deudores por anticipos a la tesorería representan gastos por comprobar a cargo de empleados por movilidad, principalmente.

6. PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO

El concepto de préstamos otorgados a corto plazo corresponde a la venta de productos y servicios de la UABC y préstamos para gastos funerarios amparados contractualmente.



Universidad Autónoma de Baja California

7. INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS

El inventario de mercancías terminadas se forma básicamente por las existencias de libros del fondo editorial de la UABC por el importe de \$8,065.

8. INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN

Este inventario comprende, principalmente, ganado vacuno y porcino diferente al pie de cría por \$1,009.

9. ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Artículos para consumo interno	\$ 8,497	\$ 25,603
Terrenos y artículos diversos para premios de sorteos universitarios	14,783	17,531
TOTAL	\$ 23,280	\$ 43,134

10. INVERSIONES FINANCIERAS

Son recursos administrados por las empresas Valmex, S.A., Banco Nacional de México, S.A. y Banco Santander, S.A. bajo contratos de inversión con mandatos cuya estrategia contempla la adquisición de valores gubernamentales, principalmente.

11. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

Dentro de este concepto existen terrenos registrados como propiedad de la Universidad Autónoma de Baja California, localizados en la Unidad Universitaria de Mexicali, los cuales representan donaciones concedidas por los gobiernos federal y estatal, mismas que a la fecha continúan en trámite de escrituración.



Universidad Autónoma de Baja California

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones de la norma de información financiera NIF B-10 "Efectos de inflación", a partir del 1 de enero de 2009, la UABC dejó de actualizar sus activos fijos. Para efectos de esta norma, se considera el entorno actual como no inflacionario, puesto que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), y por lo tanto, no se requiere reconocer los efectos de la inflación, derivando en una desconexión (suspensión) en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

No obstante lo anterior, se debe mantener en los activos y patrimonio, los efectos de actualización determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario. Dichos efectos se eliminarán cuando el activo se deprecie, se deteriore o se venda.

El siguiente cuadro muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles:

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	ACTUALIZACIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
TERRENOS	\$ 151,168	\$ 688,105		\$ 839,273
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,374,120	1,649,794	(2,033,306)	990,608
INFRAESTRUCTURA	7,202	5,997	(8,280)	4,919
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	234,811			234,811
BIENES INMUEBLES	\$ 1,767,301	\$ 2,343,896	\$ (2,041,586)	\$ 2,069,611

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	ACTUALIZACIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 603,016	\$ 179,675	\$ (617,035)	\$ 165,656
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	279,047	45,812	(134,122)	190,737
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	462,145	137,529	(530,163)	69,512
EQUIPO DE TRANSPORTE	84,136	22,474	(87,573)	19,037
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	418	799	(672)	545
ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,442			3,442
BIENES MUEBLES	\$ 1,432,205	\$ 386,290	\$ (1,369,565)	\$ 448,929



Universidad Autónoma de Baja California

12. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Corresponde principalmente a permisos de riego con valor actualizado de \$7,605, adquiridos para las extensiones de tierra propiedad de la Universidad, ubicadas en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Ciencias Agrícolas, para campo experimental y desarrollo, así como depósitos en garantía por \$883.

13. ACTIVOS Y PASIVOS EN DÓLARES AMERICANOS

Las cuentas en dólares americanos se han convertido a pesos mexicanos al tipo de cambio de \$12.988 pesos por uno, publicado por el Banco de México.

14. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo se refieren a adeudos a cargo de la Universidad, principalmente por concepto de aportaciones patronales al IMSS, SAR e INFONAVIT, así como retenciones de impuesto sobre la renta a empleados y terceros, que serán liquidados el 88% durante los primeros meses de 2013, y el resto se aplicará en meses posteriores.

15. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Representa recursos extraordinarios provenientes principalmente de la Secretaría de Educación Pública, los cuales serán destinados a la realización de proyectos institucionales específicos, encaminados al mejoramiento, renovación y reordenación de las actividades de la Universidad, estos fondos se integran como sigue:

	2012	2011
Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI)	\$64,909	\$70,909
Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)		630
Fondo de Saneamiento Financiero	53,030	
Fondo para elevar la calidad de la Universidades Públicas Estatales	11,954	
Conacyt	3,127	
TOTAL	<u>\$133,020</u>	<u>\$71,539</u>



Universidad Autónoma de Baja California

16. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Se refiere a la provisión para construcción de edificios que serán destinados a actividades académicas, que se pretende realizar en 2013.

17. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Su saldo se integra principalmente con importes que se refieren a retenciones al personal para pago de préstamos del Infonavit, fondos pro-graduación, aportaciones al fideicomiso de becas, entre otros.

18. PROVISIONES A LARGO PLAZO

BENEFICIOS A EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen a partir de 2012, con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones Por Beneficios Definidos (OBD) para el ejercicio de 2012 se refleja:

	<u>2012</u>
OBD al 1 de enero de 2012	\$ 1,741,337
Mas (menos):	
Aportaciones ordinarias y extraordinarias al fondo	77,001
Pagos realizados con cargo a la reserva	(31,768)
Costo neto del periodo	158,898
Ganancias actuariales netas	(43,303)
OBD al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 1,902,165</u>

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNF) reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>2012</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,902,165
Valor razonable de los activos del plan	<u>(1,486,225)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 415,940</u>

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

Tasas nominales y reales utilizadas en los cálculos actuariales:	<u>2012</u>
Tasa real de rendimiento	5.00%
Tasa de inflación	4.00%
Incremento de sueldos	5.56%



Universidad Autónoma de Baja California

Los activos del plan corresponden a fondos en fideicomiso irrevocable, administrados por un comité técnico, el cual se encuentra conformado por funcionarios de la Universidad Autónoma de Baja California, así como del Sindicato de Profesores Superación Universitaria y por el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios. Se establece como fin del Fideicomiso, que el fiduciario mantenga la titularidad de los bienes que integran el fondo, así como las aportaciones adicionales que el fideicomitente realice por conducto del comité técnico, para cumplir con las finalidades establecidas en el contrato, en los términos y condiciones contenidas en el texto del plan para el pago de pensiones por jubilación y de las instrucciones que por escrito le remita el comité técnico. El comité técnico instruirá previamente y por escrito al fiduciario para que efectúe, con cargo al fondo del fideicomiso los pagos y disposiciones que conforme al plan y sus consecuencias sean procedentes. El fiduciario para tal efecto, realizará las transferencias electrónicas requeridas o expedirá cheques de caja a favor de las personas que se mencionan en dichas instrucciones.

FONDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL. Esta Universidad cuenta con planes de pensión por jubilación, tanto para trabajadores académicos como para los trabajadores administrativos. Con el fin de solventar las obligaciones derivadas de estos planes, se han formado fondos constituidos en fideicomisos, que son destinados al pago de pensiones al personal.

Los importes de cada uno de los fondos, que se encuentran registrados en cuentas de orden, son los siguientes:

	2012	2011
Fondo de pensiones para los trabajadores académicos	\$ 1,220,420	\$1,030,227
Fondo de pensiones para los trabajadores administrativos	<u>265,805</u>	<u>240,670</u>
TOTAL	<u>\$ 1,486,225</u>	<u>\$ 1,270,897</u>

19. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Se refiere a aportaciones que los alumnos realizan desde los primeros semestres de sus planes de estudios, a fondos pro-graduación, que se utilizarán al término de los mismos.

20. PATRIMONIO GENERADO

Se integró inicialmente por subsidios y donaciones otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal, y se ha ido incrementando en cada ejercicio principalmente por la adquisición de propiedades y equipos, como se menciona en la nota 26 a los estados financieros. A partir de 2012, se aplicaron las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, motivo por el cual ya no se afecta el patrimonio por las adquisiciones de propiedades y equipo.



21. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El renglón de resultados de ejercicios anteriores se integra hasta 2011, con la suma histórica del exceso o insuficiencia de los ingresos sobre los egresos, determinado bajo la política contable de base de efectivo.

La disminución en 2012 respecto de 2011, obedece principalmente al reconocimiento de obligaciones laborales por retiro y pensiones del personal, conforme a la Norma de Información Financiera D-3, por la cantidad de \$ 373,670, según se explica en la Nota 18.

22. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

De acuerdo con lo que se menciona en la nota 1-B, hasta 2011, la política contable para el registro de estos bienes era con cargo al gasto y en forma simultánea en el activo y en el patrimonio. En consecuencia, la depreciación de estos bienes continúa disminuyéndose del patrimonio, lo cual explica, principalmente, la modificación al patrimonio.

23. REVALÚOS

El saldo de este renglón representa el valor neto del efecto de la actualización de terrenos, edificios y equipo, menos su depreciación.



Universidad Autónoma de Baja California

24. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO

Este concepto se integra por ingresos propios, como sigue:

	2012	2011
Cuotas Específicas	\$ 241,744	\$ 214,563
Sorteos	161,771	148,401
Convenios	139,134	113,617
Servicios educativos y escolares	94,181	89,054
Productos Patrimoniales	88,322	61,500
Educación continua	50,449	51,910
Servicios	35,168	36,967
Colegiaturas, posgrados y licenciaturas	46,400	31,184
Donativos	21,120	19,980
Venta de Productos Agropecuarios y marinos	5,828	5,490
Eventos	1,433	4,420
Venta de Libros	427	727
Otros ingresos. Incluye principalmente estímulos fiscales, descuentos por inasistencias e incapacidades a empleados, y cancelación de cheques antiguos en tránsito, así como depósitos no identificados, entre otros	103,235	37,828
	<u>\$ 989,212</u>	<u>\$ 815,641</u>

25. SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Se integra por aportaciones de subsidio federal por la cantidad de \$1,319,153 y subsidio estatal por \$995,944.

Subsidio del Gobierno Federal

En el ejercicio 2012, los ingresos provenientes del Gobierno Federal se encuentran integrados por \$1,133,796 que corresponden al subsidio ordinario y \$185,357 de subsidio extraordinario reconocido como ingreso, constituido principalmente por fondos no regularizables como Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), ampliación de la oferta educativa, apoyo para elevar la calidad educativa universitaria, apoyo para reformas estructurales, apoyo para saneamiento financiero, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y apoyo al programa de mejoramiento al profesorado (PROMEPE).



Universidad Autónoma de Baja California

En el ejercicio 2011, los ingresos provenientes del Gobierno Federal se encuentran integrados por \$1,048,830 que corresponden al subsidio ordinario y \$159,237 de subsidio extraordinario reconocido como ingreso, constituido principalmente por fondos no regularizables como ampliación de la oferta educativa, apoyo para elevar la calidad educacional universitaria, apoyo para reformas estructurales, y apoyo al programa de mejoramiento al profesorado (PROMEPE).

Subsidio del Gobierno del Estado

En el ejercicio 2012, el subsidio del Gobierno del Estado registrado como ingreso fue de \$995,944. Además se realizaron obras por dicha entidad a favor de la Universidad, por un importe de \$83,254 que corresponde a adeudos de ejercicios anteriores favor de esta institución. De haberse obtenido esta partida en efectivo, el ingreso por aportación estatal hubiera quedado registrado por \$1,079,198.

En el ejercicio 2011, el subsidio del Gobierno del Estado registrado como ingreso sumó la cantidad de \$869,813, de la cual quedó pendiente de cobro al 31 de diciembre de este año, la cantidad de \$33,454 registrada en Deudores diversos, que se recibió en enero de 2013. Además, se realizaron obras por dicha entidad a favor de la Universidad, por un importe de \$ 25,752 correspondiente a adeudos a favor de esta institución. Si estos recursos se hubiesen obtenido en efectivo, el ingreso que se reportaría en este renglón sería de \$ 895,565.

26. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS

Los gastos de funcionamientos se integran por los gastos de operación, relativos a servicios personales, materiales, servicios generales, ayudas sociales entre otros.

Cambios en las política de Registro de gastos - Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Entidad presentó sus estados financieros y sus notas de acuerdo a bases contables adoptadas por la generalidad de las Universidades Públicas Estatales, mismas que en algunos casos, no son coincidentes con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que por ser obligatorias en su cumplimiento, las ha adoptado esta Universidad a partir de 2012. Esta situación origina falta de comparabilidad de la información financiera.

Debido a la adopción de la nueva normatividad contable, los principales cambios en el registro de operaciones se reflejan en el Estado de Actividades al dejar de reconocer como partidas de gastos las adquisiciones de propiedades y equipo, las cuales también se registraban en el activo y el patrimonio. En el presente ejercicio estas adquisiciones ascendieron a \$174,809, mismas que actualmente sólo afectan el activo fijo en el Estado de Situación Financiera. Así también, se reconoce en el gasto el demérito de los edificios y equipos por un monto de \$13,175. Por otra parte, también se reconoce en el periodo en base a lo devengado, el gasto de las obligaciones por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones de acuerdo a la Norma de Información Financiera NIF D-3, que en el ejercicio tuvo un efecto neto de \$50,128.

Los gastos de operación, ayudas sociales y otros gastos, se integran de acuerdo con lo siguiente.



Universidad Autónoma de Baja California

SERVICIOS PERSONALES

Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 667,337	\$ 610,533
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	249,044	268,774
Remuneraciones adicionales y especiales	497,641	381,163
Seguridad Social	272,818	257,906
Otras prestaciones económicas	377,912	350,807
Pago de estímulos a servidores públicos	182,805	157,331
	<u>2,247,557</u>	<u>2,026,514</u>

MATERIALES Y SUMINISTROS

Materiales de administración, emisión de doctos, artículos	27,692	71,629
Alimentos y utensilios	6,599	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	125	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,615	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	33,190	
Combustibles, lubricantes y aditivos	16,101	
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	7,557	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,226	
	<u>100,105</u>	<u>71,629</u>

SERVICIOS GENERALES

Servicios básicos	76,541	203,454
Servicios de arrendamiento	12,364	
Servicios profesionales, científicos y técnicos otros servicios	171,924	76,027
Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,290	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservac.	103,554	153,496
Servicios de comunicación social y publicidad	12,607	
Servicios de traslado y viáticos	41,349	
Servicios oficiales	52,092	
Otros servicios generales	111,206	111,643
	<u>590,927</u>	<u>544,620</u>

AYUDAS SOCIALES

Becas	66,600	55,374
-------	--------	--------

DISMINUCION DE INVENTARIOS

Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	8,447	
Depreciación de bienes muebles	13,175	
	<u>21,622</u>	

OTROS GASTOS

Diferencias de cambio negativas en efectivo y equivalentes	12,383	
Otros gastos varios	22,795	
	<u>35,178</u>	

Adquisición de bienes inmuebles y muebles		195,279
TOTAL DE GASTOS DEL EJERCICIO	<u>\$ 3,061,989</u>	<u>\$ 2,893,416</u>



27. CUENTAS DE ORDEN

Para efecto de control y recordatorio, la Universidad maneja cuentas de orden y sus saldos se integran como sigue:

Fondo para pensiones y jubilaciones del personal (Nota 18)	\$ 1,486,225
Cuentas por cobrar ejercicios anteriores (Nota 28)	142,105
Fianzas sobre contratos de obra	22,890
Convenios en trámite	59,616
Ediciones en consignación	1,223
Terrenos asignados	657
TOTAL	<u>\$ 1,712,716</u>

28. CUENTAS POR COBRAR DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se refiere al saldo a cargo del Gobierno del Estado de Baja California por el remanente del convenio de intercambio de obra por subsidio del ejercicio 2010, por la cantidad de \$99,838, así como \$42,267 de subsidios extraordinarios y aportaciones de 2011. En dichos ejercicios la Entidad preparaba su información financiera sobre la base de efectivo, por lo que estos importes no se han reconocido como ingreso, ni como una cuenta por cobrar dentro de los activos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.